

**INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE ESTADO DE  
ASUNTOS EXTERIORES E IBEROAMERICANOS**

**ANTE EL  
100° CONSEJO DE LA  
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS MIGRACIONES**

Ginebra, 7 de diciembre de 2011

Muchas gracias Sr. Presidente,

Permítanme iniciar mis palabras expresando mi más sincera felicitación al Director General, Embajador Swing, a la directora Adjunta, Sra. Thompson y al conjunto de funcionarios y colaboradores de la Organización, por el 60º aniversario de la Organización Internacional de las Migraciones en este 100º Consejo.

Permítanme igualmente dar una calurosa bienvenida a esta organización a los nuevos miembros que desde hoy forman parte de ella.



Sr. Presidente,

España piensa que los tres objetivos principales a cinco años anunciados en 2010 por el Director General Swing siguen siendo válidos y se están cumpliendo satisfactoriamente. Reconocemos a la OIM un importante papel en materia migratoria y, en ese sentido, creemos que debe fortalecer sus capacidades para asistir a los migrantes que lo necesiten, especialmente en momentos de emergencia y crisis, como se ha podido comprobar en diversas ocasiones durante este año. Además, consideramos que con su actuación durante 2011 ha avanzado muy significativamente en su objetivo de mejorar la percepción pública de la Organización y su actividad.

Durante los 60 años de existencia de la Organización Internacional de las Migraciones, pero especialmente durante los últimos tiempos, se ha podido constatar que la intervención rápida en situaciones de crisis es de capital importancia para aliviar las consecuencias migratorias que pueden traer consigo estas crisis. Por ello, España está segura de que el establecimiento de un mecanismo de financiación para emergencias migratorias reforzará la eficacia que la OIM ya ha demostrado tener en la gestión de estas crisis.

En concreto, permítanme reconocer públicamente la eficacia, rapidez y profesionalidad demostrada por esta Organización



durante la crisis política del Norte de África, que ha dado asistencia a más de 140.000 nacionales de terceros países durante la llamada Primavera Árabe.

España es plenamente consciente de los grandes esfuerzos que la Organización Internacional de las Migraciones, bajo el liderazgo de su Director General, Embajador Swing, tendrá que realizar en un futuro inmediato para adaptarse a los retos políticos e institucionales, y de las dificultades para programar, coordinar y ejecutar las actividades necesarias en el actual momento económico adverso.

Sr. Presidente,

La migración es un fenómeno global como también lo es la política migratoria de la UE. España ejerce un papel activo en la aplicación del Enfoque Global de la Migración más allá de nuestras fronteras, y en ese sentido quiero reiterar el compromiso y determinación del Estado español, para promover, incluso en las difíciles circunstancias actuales la migración legal, manteniendo igualmente nuestros esfuerzos para luchar contra la inmigración irregular. El tercer elemento del Enfoque Global sobre las Migraciones es, a nuestro juicio, igualmente relevante. El vínculo entre migración y desarrollo debe presidir y orientar la adopción de políticas migratorias coherentes. En este sentido España participa activamente en aquellos diálogos migratorios en los que, en efecto, el componente desarrollo tiene un papel relevante.





Otorgamos así importancia a los diálogos migratorios con otros países o regiones, como el Diálogo Estructurado UE-ALC, y también a los Procesos Migratorios, como el Proceso de Rabat, cuya III reunión ministerial se celebró con gran éxito en Dakar el pasado 23 de noviembre y del que emanó la III Estrategia para los años 2012-2014. España, ve con satisfacción el creciente interés de la Organización Internacional de la Migración por estos procesos y anima a su Director General, Embajador Swing, a participar activamente en sus reuniones de expertos y seminarios, enriqueciendo estos procesos con ideas propias de la OIM y aportando la experiencia sobre el terreno que es tan necesaria para poder obtener resultados tangibles que permitan avanzar en la resolución de problemas concretos.

España ve con satisfacción que la Organización Internacional de las Migraciones comparta el interés español por el Diálogo de Alto Nivel sobre Migración que se celebrará en la Asamblea General de Naciones Unidas en 2013. En opinión de España, la Organización Internacional de las Migraciones está llamada a desempeñar un papel fundamental en este Diálogo de Alto Nivel, como organización de carácter mundial con competencia migratoria. En este sentido animamos a la OIM a participe activamente en el Diálogo con su experiencia a través de contribuciones e ideas propias que enriquezcan el diálogo.



Sr. Presidente,

La tarea y el reto al que nos enfrentamos no es únicamente gestionar mejor los flujos migratorios sino hacerlo adaptándonos a los cambios que impone el proceso de la globalización, y a su vez, ser capaces de hacer frente a escenarios de crisis con consecuencias migratorias que pueden afectar y desestabilizar tanto a países de origen y tránsito, como de destino. España confía en continuar colaborando con la OIM en todos los distintos aspectos del proceso migratorio y nos comprometemos a seguir apoyando su valiosa labor en este campo.

Muchas gracias.